

Información y requisitos para ingresar a la Cooperativa de Viviendas 27 de marzo



¿SI INGRESO A LA COOPERATIVA DEBO CUMPLIR HORAS DE TRABAJO?

No, nuestra cooperativa es de ahorro previo, no de ayuda mutua por lo que no debemos cumplir con horas de trabajo. Sin perjuicio de lo expresado anteriormente eventualmente la cooperativa podrá organizar jornadas de trabajo para recaudar fondos.

ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO COOPERATIVO:

Nuestra cooperativa cuenta con terreno adjudicado en el barrio Itzaingó, en la Avda Dámaso Antonio Larrañaga (ex Centenario) esq. Horacio Areco, frente a la plaza Libertad, a 4 cuadras de la puerta del Hipódromo de Maroñas.

El proyecto consta de la construcción de un edificio de 6 pisos con 37 aptos. de 2 y 3 dormitorios. El predio forma parte del plan "7 manzanas" de la I.M.M, que consta de 5 cuadras de edificios más 2 manzanas de locales comerciales

La Cooperativa salió sorteada para el préstamo el 26/07/22, presentó el proyecto ejecutivo a la ANV en diciembre 2022, el cual fue aprobado en abril 2023.

Estamos en la lista de la ANV para escriturar el préstamo y empezar la construcción en 2024.

EL EDIFICIO

El edificio contará con 31 apartamentos de 2 dormitorios y 6 apartamentos de 3 dormitorios con vista despejada a moderna plaza y mucha luz natural, contaremos con parada de bus en la puerta y nos encontraremos a 5 minutos del Antel Arena y a 30 minutos de cualquier punto de la ciudad

AMENITIES:

- Living comedor con balcón y cocina definida con terraza lavadero en todas las unidades
- Garajes con portones eléctricos
- SUM (salón de usos múltiples)
- 2 Parrilleros en azotea
- Ascensor
- Cámaras de seguridad
- Iluminación exterior mediante paneles solares (eficiencia energética)

OTROS BENEFICIOS:

- Exoneración del pago de Contribución Inmobiliaria

REQUISITOS GENERALES PARA INTEGRAR UNA COOPERATIVA DE AHORRO PREVIO:

1. Ser **mayor de 18 años**.
2. **No ser propietario** de un inmueble para residencia permanente, en un radio menor a 35 kilómetros.
3. El ingreso líquido del núcleo familiar **no puede superar:**

Cantidad de integrantes	Ingresos máximo del hogar en UR
1	60
2	60
3	72
4	84
5 o más	96

ASPECTOS ECONÓMICOS:

Los compromisos económicos de los socios con la Cooperativa antes de habitar serán:

1.- adquisición de partes sociales mediante el ahorro previo a la construcción:

Al momento del ingreso en **abril 2024**, cada nuevo socio debe abonar como mínimo la suma de 100 UR. (valor UR aprox. \$ 1720)

El ahorro previo si la entrega inicial es de 100 UR se conformará por:

- para 2 dormitorios – 36 cuotas mensuales de 7.80 UR
- para 3 dormitorios – 36 cuotas mensuales de 10.30 UR

Si la entrega inicial es mayor, o se van haciendo entregas en el correr del año (por ej. en meses de aguinaldo o salarios vacacionales), la cuota de ahorro mensual será menor.

2.- pago de cuota social - cuya finalidad será atender todos los gastos que demande el desarrollo de las actividades comunitarias. Al día de hoy los socios llevan pago por concepto de cuota social la suma de **\$ 60.000** que deberán ser abonados antes de habitar la vivienda.

Si se desea continuar como aspirante a ingresar, se invita a concurrir a una reunión informativa y a una asamblea.